Expediente: **1519/23**
Carátula: **LUCENA MARIA DE LOS ANGELES C/ DAVALOS NADIA XIMENA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **13/08/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20181873370 - DAVALOS , NADIA XIMENA-DEMANDADO
20181873370 - AGÜERO, LUIS ENRIQUE-DEMANDADO
27202852748 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO INFORMATICO
90000000000 - NASCA, COLOMBA MARIA JOSE-POR DERECHO PROPIO
27230156951 - NASCA, COLOMBA MARIA JOSE-APODERADO DEL ACTOR
27234197822 - BRANDAN JORGELINA SOLEDAD, -POR DERECHO PROPIO
27230156951 - LUCENA, Maria de los Angeles-ACTOR
20181873370 - OLIVERA, CARLOS EDGARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1519/23

H106006327947

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 6

JUICIO: LUCENA MARIA DE LOS ANGELES c/ DAVALOS NADIA XIMENA Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N°: 1519/23

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Téngase presente los datos telefónicos aportados respecto del presentante y de los demandados en autos. Atento a lo manifestado. En su mérito, hagasele saber a las partes que la audiencia del art. 42 del CPL fijada en autos será celebrada de forma presencial y de manera virtual ÚNICAMENTE PARA LAS PARTES DEMANDADAS.

Se hace constar que la misma será llevada a cabo mediante el siguiente link de Zoom:

https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_0uQ3eDBHR1615EjB2VKPiw

Se recuerda a las partes que deberán estar munidos de su DNI y que acredite identidad, el que deberán exhibir a requerimiento del funcionario que coordine el acto al comienzo mismo del acto. FIRMADO DIGITALMENTE Fdo: Funcionario de LEy.- PGLL. 1519/23

Actuación firmada en fecha 12/08/2026

Certificado digital:
CN=SIMON PADROS Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264022461

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.